Área METROPOLITANA Valle de Aburrá	Contrato / convenio: 2023/340 Objeto: "OPERAR LA RED DE MONITOREO AMBIENTAL DEL RECURSO HIDRICO SUPERFICIAL Y SUBTERRANEO DEL VALLE DE ABURRÁ - REDRÍO Plazo: CUATRO (4) MESES Y QUINCE (15) DÍAS, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Valor inicial: 1.415.919.178	Fecha de inicio: 10/10/2023 Fecha de terminación: 31/12/2023 Otro si: Otro si nro 1, fecha: 19-12-2023 00:00:00MODIFICACIÓN No. 1 SOLICITADA: CLÁUSULA SEXTA. - PLAZO DE EJECUCIÓN:ELIMINAR EL SIN EXCEDER EL 31 DEDICIEMBRE DE 2023 - Otro si nro 2, fecha: 23-02-2024 00:00:00, plazo: 30 dias	Contratista: SERVICIOS HIDROGEOLÓGICOS INTEGRALES SAS - SHI SAS CC: 900407159 Supervisor y/o Interventor: SARA LIZETH SALAMANCA ARIAS Dependencia: SUBDIRECCION AMBIENTAL	**INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA** **No. 4** Periodo evaluado de 01/03/2024 A 25/03/2024

INFORME Y SEGUIMIENTO AL AVANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL - PLAN OPERATIVO

Descripción: 1. estaciones de monitoreo automáticas de calidad del agua del río Aburrá-Medellín (mantenimientos preventivos, correctivos, calibraciones, instalación y puesta en marcha de sonda de calidad).

Tipo: Cantidad | Unidad: Informe | Fecha Inicio: 10/10/2023
Cantidad: 59 | Ponderación(%): 21 | Fecha Fin: 25/03/2024

Fechas del seguimiento		Cantidad recibida	Observación	Periodo	
01/03/2024	23/03/2024	16	Durante este periodo de tiempo se realizaron las siguientes actividades: La operación de las estaciones automáticas incluye actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de las estaciones y el análisis estadístico de los registros obtenidos en el periodo de operación de la red. En cuanto a las actividades de mantenimiento correctivo, en la estación San Miguel incluyeron reparaciones locativas de mediana envergadura como la construcción de gabinetes, modificación del sistema de medición, instalación de la cámara de seguridad y cámara de observación del río, adecuaciones de abastecimiento de agua, construcción de un nuevo cerramiento de la estación, pintura exterior y adecuación de escaleras, cambio del techo del cerramiento, entre otras. Para la estación Ancón Sur, las intervenciones correctivas incluyeron reparaciones locativas y de acceso (resanes en las áreas del soporte de la estructura de cerramiento que presentaban daños), reinstalación de contador eléctrico, instalación de cámaras de video, instalación de antenas y dispositivos en el sistema de transmisión de datos para mejorar la telemetría; así como pintura exterior y estructura del cerramiento, adecuación de las condiciones de seguridad en escaleras y camino de acceso con cintas antideslizantes y el reemplazo del tejado. Finalmente, en la estación Aula Ambiental se llevaron a cabo actividades de instalación de luminarias y de la mesa para la ubicación de la cuba de muestreo. Mediante Radicado No. 00-032067 del 03 de septiembre del 2024 SHI S.A.S realiza la entrega final de los productos correspondientes a este alcance del proyecto.	2024	3

Área METROPOLITANA Valle de Aburrá	Contrato / convenio: 2023/340 Objeto: "OPERAR LA RED DE MONITOREO AMBIENTAL DEL RECURSO HIDRICO SUPERFICIAL Y SUBTERRANEO DEL VALLE DE ABURRÁ - REDRÍO Plazo: CUATRO (4) MESES Y QUINCE (15) DÍAS, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Valor inicial: 1.415.919.178	Fecha de inicio: 10/10/2023 Fecha de terminación: 31/12/2023 Otro si: Otro si nro 1, fecha: 19-12-2023 00:00:00MODIFICACIÓN No. 1 SOLICITADA: CLÁUSULA SEXTA. - PLAZO DE EJECUCIÓN:ELIMINAR EL SIN EXCEDER EL 31 DEDICIEMBRE DE 2023 - Otro si nro 2, fecha: 23-02-2024 00:00:00, plazo: 30 dias	Contratista: SERVICIOS HIDROGEOLÓGICOS INTEGRALES SAS - SHI SAS CC: 900407159 Supervisor y/o Interventor: SARA LIZETH SALAMANCA ARIAS Dependencia: SUBDIRECCION AMBIENTAL	**INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA** **No. 4** Periodo evaluado de 01/03/2024 A 25/03/2024

INFORME Y SEGUIMIENTO AL AVANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL - PLAN OPERATIVO

Concepto: Se procede a autorizar el ultimo pago al operador, toda vez que cumplió a cabalidad, es decir al 100% con las actividades pactadas en el marco del contrato 340 del 2023 y el recurso no ejecutado es de $ 856.063, por lo que se aprueba el pago por $ 127.579.041.



Firmado electrónicamente por
SARA LIZETH SALAMANCA ARIAS

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR 1

NOTA: Describa el avance del objeto contractual y relacione los documentos que reposen en la carpeta de interventoría entregados por el contratista y que soportan este informe, como:informes, registros fotográficos, medios magnéticos, actas, etc

NRO ACTA/FAC	VALOR ACTA/FACTURA	SALDO PENDIENTE	VALOR TOTAL	% FISICO	% FINANCIERO	PERIODO DE PAGO
701	127.579.041	1.415.919.178	1.415.919.178	100,6	,0	10/09/2024 A 30/09/2024